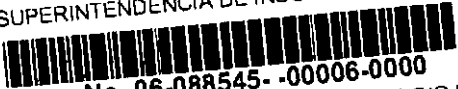


CASTELLANOS & Co.
A B O G A D O S
Calle 94 A No. 7 A - 09
Bogotá, D.C., COLOMBIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 06-088545-00006-0000
Fecha: 2011-03-07 13:53:00 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 523 RESPUESTA Folios: 9

Señor

Jefe de la División de Nuevas Creaciones

Superintendencia de Industria y Comercio

Ministerio de Comercio, Desarrollo Industria y Turismo

E. S. D.

Re.: Expediente No. **06.088.545**

Solicitud del examen de patentabilidad correspondiente a la Patente PCT Entrada en Fase Nacional, para:

“COMPOSICIONES PESTICIDAS PARA EL TRATAMIENTO DE SEMILLAS”

Solicitante: **SYNGENTA PARTICIPATIONS AG**

RESPUESTA A EXAMEN DE FONDO

MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO, mayor de edad, identificada y domiciliada como aparece al pie de mi firma, en atención a su oficio No. 14127 notificado el 29 de octubre de 2010, estando dentro del término de prórroga, atentamente me permito dar repuesta al mismo de la siguiente manera:

Ante las observaciones del examinador:

“El solicitante debe modificar el título de la invención de tal forma que se indique específicamente la materia objeto de invención”

El solicitante presenta el siguiente título:

COMPOSICIONES ACUOSAS EN FORMA DE SUSPENSIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE SEMILLAS QUE COMPRENDEN ABAMECTINA

Descripción

"La descripción no hizo referencia a la tecnología anterior conocida (referencias o publicaciones anteriores) tal como lo pide el numeral b) del artículo 28.

Ahora bien el capítulo descriptivo tampoco presentó alguna evidencia comparativa específica, donde se muestren las eventuales ventajas de la invención. Si bien es cierto que las tablas 1 y 2 presentan posibles combinaciones de elementos y un resultado final en cuanto a la cantidad de polvo en el aire. También es cierto que esta tabla, que debería mostrar de forma específica la mejor manera de llevar a cabo la invención, resulta ser una generalidad que no ilustra de forma suficiente la invención.

Asimismo el capítulo descriptivo no presenta evidencia en cuanto a la compatibilidad de las composiciones de interés. Aunque inicialmente se citó este punto como un problema técnico resuelto por el objeto de esta invención, los ejemplos no lo demuestran"

Reivindicaciones

"Inicialmente se debe indicar que el capítulo reivindicatorio es presentado en un lenguaje muy general, y no se define específicamente el alcance de la invención. Específicamente las expresiones "por lo menos", "al menos", "es inferior" y "un insecticida y/o nematocida.

El capítulo reivindicatorio es una generalización sin suficiente sustento en la descripción. El ejemplo general de la tabla 1, resulta ser insuficiente para las amplias extrapolaciones que se desean proteger.

Así por ejemplo, la formulación de la tabla 1 utiliza un único ingrediente activo, la abamectina. Y la amplia generalidad del capítulo reivindicatorio incluye todos los compuestos que eventualmente tengan actividad insecticida o nematocida. Nuevamente no hay razón para realizar dicha extrapolación.

De otra parte la reivindicación 16 hace referencia al material de propagación vegetal que no es más que las semillas que han sido tratadas con la mezcla de

interés, sin embargo, un material vegetal no pueden ser consideradas un elemento característico del objeto de la invención... sírvase suprimir esta reivindicación"

Para superar la objeción del examinador en cuanto a la falta de los antecedentes de la invención dentro de la descripción de la solicitud, el solicitante presenta el complemento de la solicitud, en el que se incluyen los documentos:

WO2001/30147, *Novel pesticide and/or growth regulating compositions with particular non-ionic surfactant*, que presenta composiciones pesticidas y/o reguladoras del crecimiento de vegetación y/o insectos y/o animales parásitos que contienen un surfactante no iónico específico.

WO01/20896, *Pesticida formulations containing phosphate ester surfactant and alkoxylated lignosulphonate*, que muestra un sistema tensoactivo para uso general en composiciones agrícolas, el cual comprende un tensoactivo poliarilfenolfosfatoester alcoxilado en combinación con un tensoactivo de sal de lignosulfonato alcoxilado.

En cuanto a la observación del examinador sobre la ausencia de evidencia comparativa específica, donde se muestren las eventuales ventajas de la invención, si bien el solicitante no presenta datos comparativos de la presente invención con tecnologías previas, es claro en la descripción que la presente solicitud soluciona un problema técnico, el cual aporta una ventajas técnicas con respecto de las tecnologías anteriores, como lo son la buena compatibilidad de la composición pesticida y la mejora en la adherencia de ésta sobre el material de propagación.

Ante las objeciones del examinador en cuanto a la descripción y las reivindicaciones, el solicitante presenta un nuevo pliego reivindicatorio, en el cual se ha limitado la invención a composiciones con un único ingrediente activo, la abamectina, de acuerdo con el sustento presente en la descripción.

Adicionalmente, el solicitante ha retirado las expresiones muy generales que señala el examinador, y ha especificado las posibles concentraciones de los compuestos de la formulación, de acuerdo con el sustento descriptivo.

En cuanto a la reivindicación 16 referente al material de propagación vegetal, el solicitante señala que la reivindicación 8 es la única que tiene tales características, por tanto se ha retirado del pliego reivindicatorio siguiendo la observación del examinador.

Reivindicaciones relativas a un uso o a un segundo uso

“La reivindicaciones 9 a 10 hacen referencia al uso de una composición pesticida. Lo cual de acuerdo con el artículo 14 no es patentable, pues no corresponde a una invención de producto ni de procedimiento.

Asimismo, el método de la reivindicación 7 es correspondiente al uso de la composición de la reivindicación 1 para proteger el material de propagación vegetal del ataque de pestes”

Ante estas objeciones, se han retirado las reivindicaciones 7, 9 y 10 del capítulo reivindicatorio.

Novedad

“Al comparar los componentes de la composición de esta solicitud con los componentes de la formulación de D1 (WO01/30147) se observa que son iguales. Es decir, la anterioridad D1 ya había planteado la combinación entre un pesticida, un surfactante iónico (sal de fosfato) y un surfactante no iónico tipo alcoxilato.

El mismo tipo de análisis se puede realizar con el documento D2 (WO01/20896), el cual divulga un sistema tensoactivo que comprende un tensoactivo no iónico tipo alcoxilato y un surfactante aniónico, Por ejemplo, una sal de fosfato; el cual puede ser utilizado en la formulación de ingredientes activos, tales como insecticidas ó nematocidas.

Al comparar los componentes de la composición de esta solicitud con los componentes de la formulación de D2, se observa que son iguales. Es decir, que la anterioridad D2 ya había planteado la combinación entre un ingrediente activo, un surfactante iónico (sal de fosfato) y un surfactante no iónico tipo alcoxilato”

CASTELLANOS & Co.
A B O G A D O S
Calle 94 A No. 7 A - 09
Bogotá, D.C., COLOMBIA

Dadas las limitaciones realizadas sobre el alcance de la invención, el arte previo citado por el examinador no afecta la novedad de la presente solicitud.

En conclusión, solicito a su Despacho conceder el privilegio de patente a la presente invención toda vez que las objeciones planteadas por su Despacho han sido claramente superadas.

Anexos

1. Antecedentes de la invención
2. Nuevo capítulo reivindicatorio
3. Formulario de modificaciones
4. Recibo de pago

Del Señor Jefe,


Margarita Castellanos Abondano
C.C. No. 39.779.654 de Usaquén
T.P.A. No. 70.819 de C.S.J.
Calle 94 A No. 7 A-09 – Bogotá, D.C.
Tel.: 7560770

Bogotá, D.C. **07 MAR. 2011**

Memorial de respuesta a examen de fondo/P1389



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Espacio reservado para el adhesivo de radicación

FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

①

SOLICITUD DE:

☐ Corrección de Error Material

☒ Modificación a una solicitud

②

Nombre: SYNGENTA PARTICIPATIONS AG

Dirección: Schwarzwaldallee 215, CH-4058
Basilea - SUIZA

Nacionalidad o Domicilio: Basilea - SUIZA

Lugar de Constitución: Basilea - SUIZA

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Cual

Número

③

REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: MARGARITA CASTELLANOS A.

Dirección: Calle 94 A No. 7 A-09

Teléfono: 756 0770 Fax: 755 0158

E-mail: info@castellanosyco.com

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NIT ☐

C.E. ☐ Otro ☐

Cual

Número 39'779.654 TPA 70,819

④

Número de Expediente:

06.088.545

⑤

Descripción de la corrección o modificación solicitada:

Presento nuevo pliego reivindicatorio sobre el cual solicito de conceda el privilegio de patente.

⑥

Comprobante de pago No.

11 - 0020 447

Fecha

4 de marzo de 2011

⑦

Anexos:

☒ Comprobante de pago de la tasa.

☐

☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas

☒ Nuevo capítulo reivindicatorio

⑧

NOMBRE MARGARITA CASTELLANOS A.

FIRMA

Margarita Castellanos A.
CC 39'779.654 Usaquén - TPA 70.819 CSJ

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página - P1389

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0020447

Bogotá D.C., Marzo 04 de 2011 - 11:04:27

RECIBIDO DE : CASTELLANOS Y Y CO

NI 800.174.641

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	387634623	03/03/2011	2.881.960.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNIDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACIONES	EN N.CREACION CORRECCION A SOLICITUD EN TRAMITE / MODIFICA	118.000.00	118.000.00
				\$118.000.00

SON: **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable:

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 06-088545- -00006-0000

Fecha: 2011-03-07 13:53:00 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALI
Act. 523 RESPUESTA Folios: 9

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.slc.gov.co e-mail: info@slc.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Marzo 4 de 2011 - 11:04:28

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

WO2001/30147, *Novel pesticide and/or growth regulating compositions with particular non-ionic surfactant*, que presenta composiciones pesticidas y/o reguladoras del crecimiento de vegetación y/o insectos y/o animales parásitos que contienen un surfactante no iónico específico.

WO01/20896, *Pesticide formulations containing phosphate ester surfactant and alkoxylated lignosulphonate*, que muestra un sistema tensoactivo para uso general en composiciones agrícolas, el cual comprende un tensoactivo poliarilfenolfosfatoester alcoxilado en combinación con un tensoactivo de sal de lignosulfonato alcoxilado.

REIVINDICACIONES

1. Una composición acuosa insecticida para el tratamiento de semillas en la forma de una suspensión que comprende:

- (A) Abamectina en una cantidad 3% a 60% en peso, basada en el peso total de la composición, y
- (B) Dos compuestos tensoactivos, donde (i) es un compuesto del tipo fosfato aniónico y (ii) es un fenol alcoxlado no iónico.

2. La composición de acuerdo con la reivindicación 1, donde el peso molecular del compuesto tensoactivo (B)(i) se encuentra en el rango de 400 a 1500.

3. La composición de acuerdo con la reivindicación 1 o la reivindicación 2, donde el peso molecular del compuesto tensoactivo (B)(ii) se encuentra en el rango de 400 a 1500.

4. La composición de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones 1 a 3, donde la composición es una composición en suspensión.

5. Una composición en suspensión que comprende la composición definida en cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5, un portador líquido y opcionalmente (i) uno o más adyuvantes de la formulación (ii) otra y otras composiciones pesticidas conteniendo cada una un pesticida adicional, o ambos (i) y (ii).